

Guayaquil 22 de marzo 2016

## **INFORME DE GERENCIA**

### **Correspondiente al ejercicio económico de 2015**

Señores:

Junta General de Accionistas

**QUESTCON S.A**

Ciudad

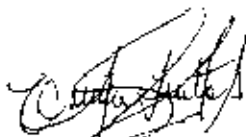
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación a los Estados Financieros, cortado al 31 de diciembre del 2015, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 no presentó ninguna operación económica por lo tanto no existe ni Utilidad Neta ni Pérdida.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. La compañía ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.
5. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,



**YUCFA ALCIVAR ERIKA VIVIANA**  
**GERENTE GENERAL.**